MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de junio marca el jubileo de la provincia de Morropón, con Chulucanas como capital, enclavada en la región Piura, en el septentrión del Perú.

Que, la provincia de Morropón - Chulucanas fue instaurada el 27 de junio de 1937 mediante el mandato de la Ley Nº 8174, rubricada por el entonces mandatario Óscar R. Benavides, siendo Donatilo Arellano Gómez su primer autoridad edil.

Que, el terreno de esta provincia, se beneficia de la irrigación proporcionada por las corrientes del río Piura y alberga uno de los valles más prominentes del Perú, el valle del Alto Piura, propiciando el florecimiento de la principal actividad económica del distrito: la agricultura, con una producción destacada de arroz, limón y mango, entre otros productos agrícolas.

Que, la provincia de Morropón - Chulucanas, es célebre por su delicada gastronomía, entre la que se incluye su renombrada carne asada con chifles, copús, seco de cabrito, cebiche, sudado de pescado, además es digno de subrayar su artesanía, con el Centro Poblado La Encantada como máxima referencia, herederos de la maestría de los artesanos de los Vicus, artesanía que hoy día es venerada como patrimonio cultural de la nación.

POR LO EXPUESTO:

Se propone al Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

PRIMERO: Manifestar un cálido Saludo, congratulación y reconocimiento a la provincia de Morropón y su capital, Chulucanas, en la región Piura, con motivo del octogésimo séptimo aniversario de su instauración.

SEGUNDO: Transcribir la presente Exhortación de Saludo y hacerla llegar al señor Richard Baca Palacios, alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón y su capital Chulucanas, y por su conducto a los concejales, autoridades políticas, policiales, eclesiásticas y ciudadanía en general, deseándoles prosperidad y bienestar en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/06/2023 09:40:20-0500

Lima, junio de 2023.